

7.º Acreditar la condición de fabricante de «bogies» tipo Y-21 reforzado de cualquier Administración ferroviaria de la Unión Europea.

8.º Acreditar que se dispone de la certificación ISO 9002 o similar en los procesos de fabricación de «bogies».

14. Criterios de adjudicación: No procede.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria: La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, con excepción de la fianza expresada en el punto 6, que formará parte de la documentación de las ofertas.

Toda la correspondencia sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 6.0/0106.0264/7-00000.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Madrid, 10 de julio de 2000.—El Gerente de Logística y Compras.—43.872.

Anuncio ordinario, procedimiento negociado, para la adjudicación del suministro de materiales para la transformación del interiorismo de siete coches para el tren «Al Andalus», expediente número 6.0/6106.0017/3-00000.

1. Nombre y dirección: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes, calle Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid (España). Teléfono 91 300 95 84. Fax 91 300 97 15.

2. Naturaleza del contrato: Suministro de materiales de interiorismo (paneles, techos, armarios, suelos W.C. de vacío, duchas, etc.), con la aportación de los servicios de Ingeniería de Diseño, Proyecto y Montaje de parte de los mismos, para transformar cinco coches tipo LX, actuales del tren «Al Andalus» y dos coches de departamentos de la serie 10000, de acuerdo a las estipulaciones que se especifican en el pliego de condiciones particulares.

Clasificación CPV: 50224200-3; 20214000; 35231300-5; 74230000-0.

3. Lugar de entrega: Los suministros se efectuarán en el Taller Central de Reparaciones de Málaga.

4. Naturaleza y cantidad: El suministro comprende los siguientes apartados:

Materiales: Suelos de moqueta, paneles de resinas fenólicas, equipajero, estores, camas, armarios, W.C. de vacío con lavabos, duchas, etc.

Ingeniería: El suministro contempla, asimismo, el diseño y proyecto del conjunto de los materiales a suministrar, que deberán ser acordes con la decoración actual de los cinco coches. El proceso de montaje, el asesoramiento en el montaje de la serie y la documentación técnica (dibujos, instrucciones, especificaciones, etc.) de los materiales, su montaje y su mantenimiento.

No se admitirán ofertas parciales de materiales ni de cualquier otro objeto del suministro.

5. No procede.

6. No procede.

7. No procede.

8. Plazo de entrega:

a) Fecha de inicio de entregas: 1 de octubre de 2000.

9. No procede.

10. Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:

a) 28 de julio de 2000.

b) Renfe. U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes, calle Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid (España).

c) Idioma: Español.

11. Fianza: 26.500 euros de fianza provisional para la presentación de ofertas.

12. Modalidad de pago: La facturación se realizará con fecha posterior al montaje de los materiales y no más tarde de dos meses de la recepción. El pago se efectuará a noventa días, previa presentación del acta de recepción provisional o documento acreditativo del montaje o suministro.

13. Situación del proveedor y condiciones mínimas a las que deberá ajustarse:

1.º No estar incurso en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos con las Administraciones Públicas, en la redacción dada al mismo por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre.

2.º Figurar en el Registro General de Proveedores de Renfe, o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

3.º Acreditar documentalmente las siguientes condiciones:

Disponer de experiencia en el campo de la construcción o transformación de material ferroviario de viajeros, bien como constructor, fabricantes de materiales de interiorismo o ingeniería de diseño, con realizaciones en los dos últimos años, aportando relación de suministros análogos al objeto de esta licitación, con indicación de entidad contratante, alcance, importe y fecha, así como certificaciones del cliente sobre la calidad de los suministros y/o realizaciones en los dos últimos años.

Al menos, alguna de las realizaciones anteriormente señaladas deberá ser superior a 500 millones de pesetas de contratación, que se acreditará mediante certificación del cliente.

Disponer en España, como mínimo, de delegación técnico-comercial.

4.º Disponer de la certificación ISO 9002 en la fabricación de materiales de interiorismo o en la transformación de vehículos ferroviarios de viajeros, o cualquier otro sistema de aseguramiento de la calidad contrastado.

14. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de condiciones particulares.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria: La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, a la que se adjuntarán los correspondientes certificados para los requisitos 1, 2, 3 y 4.

Para cualquier asunto relacionado con este anuncio, deberán hacer constar la referencia al expediente número 6.0/6106.0017/3-00000.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Madrid, 10 de julio de 2000.—El Gerente de Logística y Compras.—43.873.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Secretaría General Técnica, de 23 de junio de 2000, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del suministro que se cita (SC 8/2000).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SC 8/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material para los laboratorios agroalimentarios y estaciones enológicas (17 lotes).

b) División por lotes y número: Si (17 lotes).

c) Lugar de ejecución: Laboratorios agroalimentarios y estaciones enológicas de Córdoba, Atarfe, Santa Fe, Trigueros, Jerez de la Frontera y Montilla.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un mes desde el día siguiente a la firma del contrato, no excediendo del 30 de noviembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, setenta y cuatro millones doscientas ochenta y cuatro mil (74.284.000) pesetas (446.455,83 euros), dividido en 17 lotes.

5. Garantías: Provisional, un millón cuatrocientas ochenta y cinco mil seiscientos ochenta (1.485.680) pesetas (8.929,12 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Calle Tabladilla, sin número.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Teléfono: 955 03 23 69.

e) Telefax: 955 03 23 19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, tres sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y en los sobres números 1 y 2 el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

2.ª Domicilio: Calle Tabladilla, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten variantes.